

Nº 20.711

Valparaíso, 11 de Septiembre de 2.002.

A S. E.  
la Presidente de la  
H. Cámara de Diputados

Con motivo de la Moción, informe y antecedentes que tengo a honra pasar a manos de Vuestra Excelencia, el Senado ha dado su aprobación al siguiente

**PROYECTO DE LEY:**

“Artículo Único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por especial gracia, al señor Joseph Rafael Ramos Quiñones.”.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN  
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS  
Secretario del Senado